

Negociación del Convenio de Conservas de Pescado

En el día de hoy ha tenido lugar la segunda reunión de negociación del Convenio Colectivo Estatal de Conservas de Pescado.

Según lo previsto, hoy se han abordado las siguientes materias:

- a) Adaptación del protocolo de acoso sexual o por razón de sexo.
- b) Medidas para las personas LGTBI.
- c) Mejoras de protección para las mujeres víctimas de violencia de género.
- d) Medidas y protocolos por causa de fuerza mayor ante catástrofes.

Previamente, desde los sindicatos les remitimos a la patronal redactados sobre cada punto.

Pues bien, la patronal ha manifestado interés en llegar a acuerdos sobre los mismos, apuntando estar de acuerdo en algunas propuestas, pero no en otras. Así pues, aunque nos han trasladado su planteamiento general, son temas que hay que ver sobre un texto concreto, tal y como hemos hecho los sindicatos. La patronal se ha comprometido a enviarnos su propuesta por escrito sobre cada uno de estos cuatro puntos antes de la siguiente reunión, con el propósito de ver si somos capaces de llegar a un acuerdo parcial sobre estos temas y seguir avanzando en otros si la reunión da más de sí en otras materias como contratación, salud laboral, etc....

No dando más de sí la reunión, nos hemos emplazado para el 28 de mayo en la que esperamos avanzar y cerrar temas transversales para poder ir centrándonos lo antes posible en otras materias de interés (salarios, jornada, permisos, clasificación profesional, etc...).

Seguiremos informando.

Si quieres seguir la negociación de tu convenio por WhatsApp, únete al canal de personas trabajadoras del sector de conservas de pescado.

<https://whatsapp.com/channel/0029Vb2OTPj2ZjCkIgcHoV1h>

